

### Criterios de evaluación de la materia 4º ESO

<p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.</p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico</p> <p>5. de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.</p> <p>6. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA</p>
<p>7. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.</p> <p>8. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.</p> <p>9. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.</p> <p>10. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias</p>
<p>11. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.</p> <p>12. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.</p> <p>13. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.</p> <p>14. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.</p> <p>15. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.</p> <p>16. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.</p>
<p>17. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.</p>
<p>18. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.</p> <p>19. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.</p> <p>20. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.</p> <p>21. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.</p> <p>22. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.</p> <p>23. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.</p> <p>24. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL</p>
<p>correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.</p> <p>25. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.</p> <p>26. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.</p> <p>27. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.</p> <p>28. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.</p> <p>29. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.</p> <p>30. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.</p>
<p>31. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.</p> <p>32. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>33. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.</p>

34. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
35. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.
36. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.

## 10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de acuerdo con el Decreto 111/2016 y la Orden del 14 de julio de 2016 han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales.

Los procedimientos que se emplearán serán lo más amplio posible y encuadrados dentro de los siguientes puntos:

**I.- Evaluación inicial:** tiene una gran importancia para el profesor saber en todo momento los conocimientos de los que cada uno de los alumnos parten para poder así adaptar la metodología y los contenidos a las necesidades específicas de cada uno de ellos. Por este motivo se realizarán pruebas destinadas a ello en el transcurso de las primeras semanas. Ya que es el primer contacto de los alumnos con esta materia se propondrán frases latinas para relacionar con los distintos dibujos que acompañarán a las frases o bien frases para traducirlas; con ello los alumnos pueden trabajar su intuición a la hora de entender una nueva lengua y podemos valorar el interés y el esfuerzo ante una actividad nueva. También se realizarán preguntas sobre cultura romana y cuestiones de etimología. Es importante incluir una pregunta que permita valorar la capacidad del alumno a la hora de tratar un tema propuesto así como su expresión y ortografía

Una vez realizado el ejercicio inicial, se establecerá una puesta en común donde comparar las distintas respuestas. Es conveniente saber aquellos aspectos de la cultura clásica que les interesan más y conocer los procedimientos que les resultan más amenos y a su vez útiles. Para conocer todo ello resulta imprescindible esta puesta en común.

**II.- Evaluación formativa:** con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan en el apartado 10.3.

**III.- Evaluación sumativa:** El valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

**1.** Observación sistemática y análisis

de la producción de los alumnos..... hasta el 30 % de la nota final

**2.** Pruebas específicas..... hasta el 60 % de la nota final

**3.** Exposiciones en clase y participación

en trabajos individuales o en grupo ..... hasta el 10 % de la nota final

Cuando en una evaluación no se llevara a cabo el apartado 3, la nota correspondiente se sumará al punto 2.

En el apartado 2, siempre que se proponga más de una prueba, tendrá mayor peso la última realizada. Las anteriores sólo se incluirán cuando hayan obtenido una calificación positiva; en este caso tendrán un peso del 20% del total de la nota asignada a pruebas específicas. En todo momento hay que tener en cuenta que las notas anteriores sólo servirán para subir la calificación final y nunca para bajarla, ya que lo que hay que valorar finalmente son los logros conseguidos por el alumno y su esfuerzo para conseguirlos. No obstante, sí se calificará negativamente la no presentación de ejercicios (ya sean de clase, exposiciones, lecturas o pruebas específicas), ya que su realización forma parte importante del proceso de aprendizaje del alumno y de la observación de dicho proceso por parte del profesor.

**Recuperación:** Al tratarse de una evaluación continua no se harán ejercicios específicos de recuperación; se considerará recuperada una evaluación siempre que se supere la evaluación siguiente.

**IV. Criterios de calificación.-** Se considerará que habrán superado la asignatura aquellos alumnos que obtengan un resultado positivo: al menos el cincuenta por ciento de la puntuación total en cada uno de los apartados, según los criterios de calificación expuestos en la evaluación sumativa.

### 10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación enumeramos algunos de los instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

**1) Observación sistemática y análisis de la producción de los alumnos.** Debe hacerse un seguimiento cotidiano de las actividades que los alumnos realizan en clase, de las tareas convenidas y de las intervenciones espontáneas de éstos. Los alumnos deben tomar conciencia de que es imprescindible realizar los ejercicios, tanto orales como escritos, propuestos en cada capítulo así como leer comprensivamente y a diario textos en lengua latina para adquirir las destrezas necesarias para entender y traducir incluso textos latinos adaptados y de poca complejidad.

Estos aspectos se registrarán en el cuaderno del profesor, anotando y valorando las intervenciones orales, cuando existan, y calificando los ejercicios diarios.

- Los alumnos deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los textos desarrollados en FAMILIA ROMANA o en otros similares, adaptados u originales, no mediante aproximaciones a sus contenidos, sino a través de preguntas en latín, escritas u orales o, según criterio del profesor, traducciones donde se debe reflejar en la lengua materna, con la mayor fidelidad posible, el pasaje propuesto.
- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, se podrán requerir ejercicios de retroversión sin emplear el diccionario.
- Los materiales informáticos en CD-Rom bajo los títulos de FAMILIA ROMANA o EXERCITIA LATINA I., o bien los contenidos Web on line se pueden trabajar bajo la estricta vigilancia del profesor, que observará los errores más frecuentes y les podrá adjudicar una valoración específica.
- Los Pēnsa, que deberán realizarse en clase al final de cada Capitulum, tendrán su apartado en el conjunto de criterios de valoración por parte del profesor, cuando éstos sean resueltos de forma fluida, y preferentemente oral, en clase.
- En cuanto a los contenidos culturales (cualquiera de los aspectos de civilización reflejados en FAMILIA ROMANA), se trabajarán partiendo de ciertos textos latinos, traducidos o no, o bien a través de pequeños estudios monográficos para cuya elaboración sea necesaria la participación de varios departamentos didácticos.
- Se tendrá muy en cuenta la práctica diaria de los ejercicios de etimología propuestos en cada capítulo.

**2) Pruebas específicas.** Para la evaluación de los conceptos a nivel individual se realizará, al menos, una prueba escrita cada evaluación. Al tratarse de una asignatura con evaluación continua en cada examen entrarán los capítulos y contenidos de los exámenes anteriores, teniendo siempre en cuenta los logros conseguidos. Se dirá en clase el enunciado de cada una de las preguntas que incluirán las pruebas escritas, al menos con una semana de antelación.

De este modo los alumnos verán estas pruebas como un ejercicio más de clase, pero un ejercicio que tienen que resolver de forma totalmente autónoma. Al conocer las preguntas con suficiente antelación se enfrentan a ellas con más seguridad y pueden repasar contenidos y resolver sus dudas con más facilidad.

La estructura de la prueba escrita deberá contemplar los apartados propios de la materia, tal y como proponemos a continuación

**3) Exposiciones en clase y participación en trabajos de grupo.** Es especialmente importante observar el desarrollo del alumno a lo largo del curso a la hora de realizar exposiciones orales, trabajos de investigación y hacer uso de las fuentes de información. Asimismo conviene tener en cuenta su grado de integración en el grupo y su capacidad de trabajo dentro de él, anotando si observa las reglas de convivencia y de trabajo que el grupo requiere. También se potenciará el hecho de que el alumno exprese sus ideas y razonamientos al resto del aula. Las exposiciones podrán hacerse sobre las obras leídas en clase.

